

ESPADÍN

Ref. 2-1775-C

Oficial de la Armada siglo XVIII

Long T: 980
Hoja: 800
Ancho H: 018

GUARNICIÓN: en latón sobredorado, sin cincelados ni decoración especial pero manifiesta presencia de toda la geometría básica en un espadín del s. XVIII. Pomo en esferoide. Puño fusiforme y guarda de platillo insinuando un levisimo paraboloides de revolución. Aro en puente, patillas apuntando pequeños arcos de circunferencia y galluelo recto que, al no sobresalir del perímetro del platillo, mal podría ejercer funciones de parada de una hipotética hoja contraria. Entre cruz y platillo un cilindro cubre totalmente el "recazo". En definitiva, una guarda de transición muy sobria, funcional y sin complicaciones.

HOJA: recta, de verdugillo, con filos a ambos lados y canal central en el 1er. tercio. El resto a tres mesas.

INSCRIPCIÓN: HORTUÑO



OBSERVACIONES: como norma general los oficiales de Infantería usaban empuñaduras de hierro y los de la Guardia Real plateadas. Las Ordenanzas Generales de la Armada de 1793 obligaban a la oficialidad de la Flota al uso de armas de platillo doradas (llamadas afrancesadas) habiendo sido de empleo habitual, durante gran parte del siglo XVIII, en el Cuerpo Gral. de la Armada y sus cuerpos de Infantería de Marina, Ingenieros, Sanidad... La hoja, marcada Hortuño, podría proceder del s. XVII y haber estado forjada por alguno de los espaderos de tan digno apellido.

